

Publicada en BOE la subida adicional del 0,5% en las nóminas de los empleados públicos

05/10/2023

Fuente

BOE

Infografía subida 5%

En el BOE de hoy jueves 5 de octubre de 2023 se publica la Resolución de 4 de octubre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de octubre de 2023, por el que se aprueba el **incremento del 0,5 por ciento en las retribuciones del personal al servicio del sector público en aplicación de lo previsto en el artículo 19. Dos.2.a) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.**

La subida del 0,5% la cobrarán en octubre y de manera retroactiva desde enero de 2023 alrededor de 3 millones y medio de empleados públicos. La medida, vinculada al IPCA de finales de septiembre, y contemplada en el **Acuerdo Marco para una administración del siglo XXI firmado por el Gobierno, UGT y CCOO** es ya una realidad que sigue contribuyendo a amortiguar el peso de la inflación sobre los salarios del sector público y administraciones.

MAS INFORMACIÓN

Infografía Acuerdo Marco

Enlaces relacionados

- [BOE - Resolución de 4 de octubre de 2023](#)
- [Acuerdo Marco para la Administración Pública del Siglo XXI](#)

Documentos relacionados

- [DOCUMENTO - Acuerdo Marco para la Administración Pública del Siglo XXI](#)
- [DOCUMENTO - BOE • Resolución de 4 de octubre de 2023](#)